



**Junta de Aviación Civil**  
**División de Planificación y Desarrollo**  
**Informe de Seguimiento del PEI y POA 2023**

---

**Informe de seguimiento 1er. trimestre**  
**POA 2023**



**Junta de Aviación Civil**  
**División de Planificación y Desarrollo**  
**Informe de Seguimiento del PEI y POA 2023**

---

## **I. Información General**

### **Misión**

Establecer la política superior de la aviación civil, fomentar el desarrollo del transporte aéreo y regular sus aspectos económicos y jurídicos, brindando un servicio de calidad.

### **Visión**

Ser una institución reconocida por sus aportes al desarrollo sostenible del transporte aéreo; impulsando la reactivación del sector aerocomercial a través de la implementación de políticas acordes a las tendencias de los mercados, aplicando prácticas innovadoras y ambientalmente responsables.

### **Valores**

- **Profesionalidad:** Somos competentes y estamos comprometidos con la calidad y entrega oportuna de nuestros servicios. Según los indicadores de satisfacción del cliente, la institución mantiene un nivel de cumplimiento, en su tercer trimestre de 97%.
  
- **Transparencia:** Nuestra información es asequible, clara, veraz y oportuna a nuestras partes interesadas. El resultado presentado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental es de un 99.5%.
  
- **Integridad:** Cumplimos con las normativas aplicables y gestionamos los recursos de manera eficiente. La evaluación de la Dirección General de Compras y Contrataciones presenta un nivel de cumplimiento de un 100% del sistema de Integridad Gubernamental.
  
- **Innovación:** integramos la mejora continua para lograr la automatización y la modernización de nuestros servicios. Contamos con plataformas tecnológicas modernas y adaptadas a nuestros sistemas de gestión, como apoyo del desarrollo y automatización de los procesos.
  
- **Compromiso Social y Ambiental:** Incorporamos prácticas de desarrollo sostenible y responsable en nuestro entorno. Se evidencia en el sistema de monitoreo de la administración pública (SISMAP), en el indicador 09.4, un nivel de ejecutoria o implementación de un 89%.



**Junta de Aviación Civil**  
**División de Planificación y Desarrollo**  
**Informe de Seguimiento del PEI y POA 2023**

---

- La Junta de Aviación Civil presenta un nivel de Compromiso Social de un 97.22% de cumplimiento, en cuanto a la Facilitación del Transporte Aéreo, 100% de cumplimiento, enfocado en este periodo en el fortalecimiento de la accesibilidad universal y diseño para todos. El gran reto es el seguimiento correspondiente.

**Política Integridad de gestión:** La Junta de Aviación Civil, en su rol de establecer la política superior de la Aviación Civil, regular los aspectos económicos y jurídicos del transporte aéreo y la facilitación en la aviación civil; y la Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación, en su rol de asumir la investigación de los accidentes e incidentes de aviación ocurridos en el territorio nacional; están comprometidos a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos / clientes, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
- Impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo a través del fortalecimiento de la conectividad aerocomercial.
- Promover la aplicación de las normas, Métodos y recomendaciones sobre facilitación incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo.
- Aportar a la seguridad operacional de la aviación civil, determinando las causas probables de los accidentes e incidentes graves y hacer recomendaciones para prevenir la recurrencia de estos a través de la mejora continua de los procesos.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión a través de la innovación, revisión y actualización de nuestros procesos internos y el desarrollo del capital humano.



**Junta de Aviación Civil**  
**División de Planificación y Desarrollo**  
**Informe de Seguimiento del PEI y POA 2023**

**II. Porcentaje de avances por ejecución presupuestaria:**

<b>Informe de Evaluación Indicativa Trimestre Enero-Marzo 2023 Metas Físicas-Financieras</b>									
<b>I -Información Institucional</b>									
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
<b>Eje estratégico:</b>	1	FOMENTO Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AEREO							
<b>Objetivo general:</b>	1.1	Impulsar la reactivación y el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo nacional e internacional, a través de la planificación, promoción e implementación de políticas aerocomerciales.							
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	1.1.1	Incrementar la conectividad entre República Dominicana y el resto del mundo y mejorar el cumplimiento de las normas y recomendaciones del Anexo 9 del Convenio de Aviación Civil Internacional emanadas Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en el sector de la aviación civil de la Republica Dominicana.							
<b>III. Información del Programa</b>									
<b>Nombre:</b>	FOMENTO Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AEREO								
<b>Descripción:</b>	Promover la aplicación de normas, métodos y recomendaciones sobre facilitación incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo.								
<b>Beneficiarios:</b>	Servidores públicos y Ciudadanía								
<b>Resultado Asociado:</b>	Lograr establecer la política superior de la aviación civil y regular los aspectos económicos, aplicando las normas y reglamentos en las áreas de su competencia.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>		<b>Presupuesto Ejecutado</b>		<b>Porcentaje de Ejecución</b>			
	585,956,091.5	585,956,091.51		0.00		0.00%			
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Anual de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento del transporte aéreo.	Número de actividades realizadas	n/a	585,956,091.51	n/a	146,489,022.88	n/a	86,265,379.50	n/a	58.89%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									
<p>Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora</p> <div style="text-align: center;"> <p>Juan Ricardo Mejía  Aguero Financiero  Junta de Aviación Civil</p> </div>									



**Junta de Aviación Civil**  
**División de Planificación y Desarrollo**  
**Informe de Seguimiento del PEI y POA 2023**

---

**III-Resultados por Objetivos estratégicos.**

La Junta de Aviación Civil mantiene en su Planificación Estratégica Institucional, dentro de sus objetivos macro, un eje dedicado al medio ambiente y la responsabilidad social, que responde a los intereses marcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Esto sumado a los demás objetivos estratégicos descritos como: “Fomento y Desarrollo del Transporte Aéreo”, que persigue impulsar la reactivación y el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo nacional e internacional, así también como la “modernización Institucional” que busca incrementar la eficiencia de los servicios que otorgamos, a través de la innovación y la mejora continua, siendo el eje de la facilitación del Transporte aéreo el de más impacto de forma notable en beneficio del pasajero (usuario principal del sector) al verificar la aplicación de las normas y métodos recomendados sobre facilitación incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo y realizar recomendaciones de mejora según aplique.

Un logro relevante del 2023 lo es la continuidad durante del ciclo de Sensibilización en fundamentos de accesibilidad y Diseño Universal en los procesos de Facilitación del Transporte Aéreo al personal de servicio al cliente de los aeropuertos y sensibilizarlos constantemente sobre las principales necesidades de las personas en situación de discapacidad y las condiciones de accesibilidad necesarias en las instalaciones aeroportuarias. Con una inversión en este primer trimestre de RD\$104,297.50 relativo a las inspecciones por parte de la División de Facilitación, esto permitirá dar cumplimiento a las normativas y recomendaciones vigentes en materia de atención a pasajeros con movilidad reducida en el transporte aéreo y un impacto positivo en los usuarios del transporte con movilidad reducida. Así también la institución obtuvo en su última evaluación del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el subindicador 01.1 Autoevaluación CAF, un 100%; el subindicador 01.2 Plan de Mejora CAF, 100%; el subindicador 01.3 Estandarización de Procesos; un 100%; en el subindicador 01.4 Carta Compromiso 96%; en el subindicador 01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios; un 100%, en el subindicador 01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios 100%; en el subindicador 01.7 índice de

**Junta de Aviación Civil**  
**División de Planificación y Desarrollo**  
**Informe de Seguimiento del PEI y POA 2023**

Satisfacción Ciudadana 97%; en el subindicador 03.1 Planificación de R.R.H.H.un 100%; en el subindicador Manual de Organización y Funciones un 100%; en el subindicador 04.3 Manual de Cargos Elaborado, un 80%; en el subindicador 06.1 Escala Salarial Aprobada, un 80%; en el subindicador 09.1 Asociación de Servidores Públicos un 100%; en el subindicador 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidor Públicos en el 100% de Personal, un 100%; en el subindicador 09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, un 89%.De igual modo el cumplimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas presenta resultados óptimos de un 100%, lo que demuestra un estricto apego al sistema de transparencia instituido en el Estado Dominicano.



  
**Licda. Nelda Pérez O.**  
 Encargada División de Planificación y Desarrollo